

las asociaciones de mujeres de carácter cívico, profesional y asistencial que se habían propagado en la década del 60, al parecerles que las formulaciones de este feminismo liberal habían asumido estrategias muy pasivas, que en poco había ayudado a mejorar las condiciones de la mujer, de sus hijos y su familia. Además, al estar compuestas fundamentales por mujeres pertenecientes a los sectores medios y de la élite fueron criticadas como organizaciones burguesas que no concordaban con los nuevos tiempos.

Y es que tanto la FENAMUDE como la UNAMUP salen a la palestra pública como frentes de masa que tratan de reclutar en sus filas a las mujeres de los sectores populares—estudiantes, profesionales, obreras, funcionarias públicas y campesinas—que hasta ahora no habían tenido mayor experiencia participativa en organizaciones propiamente femeninas. Su propósito era integrarlas al proceso político reformista y nacionalista que vivía el país, concibiendo los empeños por los derechos de la mujer y su liberación de las trabas sociales como parte de la lucha nacionalista por la soberanía nacional

1. CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL

Los movimientos de mujeres surgidos en Panamá a comienzos de la década de los años setenta se desarrollaron en un contexto internacional enmarcado por el proceso de descolonización del Tercer Mundo que, iniciado después de la Segunda Guerra Mundial, todavía estaba inacabado a finales de los sesenta y comienzo de los setenta. Los intentos de organización de los países recientemente descolonizados por crear una tercera vía, la de los países no alienados con ninguno de los dos bloques que habían surgido con la guerra fría, y su lucha no sólo por la independencia de su política internacional sino por la independencia y el desarrollo económicos eran otras de las características más significativas de la época. En el caso de América Latina, la revolución cubana era todavía un modelo para múltiples organizacio-

nes políticas y un foco de atracción para los más diversos movimientos sociales. Todavía no se había producido la grave crisis de 1973 y todas las consecuencias que la siguieron y que condujeron en poco tiempo al periodo de recesión económica que culminaría con la década perdida de los ochenta.

En otro orden de cosas, la segunda oleada del feminismo había irrumpido en el mundo occidental a finales de la década de los años sesenta, como resultado de los cambios que se habían producido en la situación de las mujeres, fundamentalmente su acceso masivo a la educación superior y al trabajo remunerado, y también como consecuencia de las grandes transformaciones económicas y sociales que la edad dorada del capitalismo y la sociedad del Estado de bienestar había producido en su situación y las transformaciones que resultaron en el ámbito de la vida privada y familiar.

Por otra parte, ante la preocupación creciente del mundo desarrollado por los problemas socio-económicos y la inestabilidad política que endémicamente afectaba al Tercer Mundo, amenazando la seguridad internacional, surgieron políticas internacionales promovidas por las agencias de las NNUU, para intervenir en los problemas de las naciones llamadas entonces subdesarrolladas. Así fue como se originaron las conferencias internacionales para analizar y buscar soluciones a los problemas más acuciantes y de carácter global relativos a la población, la niñez y la salud. Dentro de este contexto el tema de la mujer también pasó a integrar la agenda los organismo regionales e internacionales, comenzando en 1975 con la celebración del Año Internacional de la Mujer en México y la posterior declaración de la Década de la Mujer bajo el lema de "Igualdad, Desarrollo y Paz". El interés por la situación de la mujer de parte de gobiernos y organizaciones internacionales se despierta sobre todo al comprender el papel fundamental que ésta desempeña no sólo en las políticas de población sino en cualquier estrategia de desarrollo, y comprender que el desarrollo no puede producirse

sin la participación de las mujeres. Este auge en las políticas públicas que se desarrollan teniendo como objeto principal a las mujeres coincide con la explosión del movimiento feminista internacional que intervendrá también desde su comienzo sobre las políticas internacionales desde posiciones diversas.

Después de la muerte del Gral. Remón, el intento de mantener un modelo político autoritario y bipartidista fracasa, dando paso a un sistema caracterizado por el multipartidismo, en el cual las diversas facciones de las clases hegemónicas expresan sus variados intereses. Estos pequeños partidos tendían a agruparse en Alianzas Electorales con el propósito de disputarse cada cuatro años la dirección del Estado. En 1960 una fragmentada Coalición Patriótica Nacional —debilitada por el fraccionamiento interno y el estallido del descontento popular— reconoció el triunfo del liberal Roberto F. Chiari. Pero ya en 1964 la contienda entre liberales y arnulfistas reeditó la virulencia de las confrontaciones de 1948 y 1951. Al llegar 1968, la corrupción electoral, el choque armado entre simpatizantes de uno y otro bando y la dilación en pronunciar el resultado evidenció el carácter extremo al que había llegado la crisis inter-oligárquica. Estas acrisoladas disputas expresaban las contradicciones entre las diversas facciones de la burguesía panameña —comercial, agraria, industrial, financiera—, así como la importancia de controlar los recursos del Estado en un sistema económico tan reducido como el panameño. En medio de este convulso panorama, sectores populares y medios plantean reivindicaciones nacionalistas y reformistas, de carácter anti-oligárquico y anti-imperialista, que cuestionaban el modelo de dominación, generando presiones desde afuera. En medio de estas circunstancias, la Guardia Nacional entró en el escenario a jugar un rol protagónico, al derrocar al presidente Arnulfo Arias, por tercera vez, el 11 de octubre de 1968.

Luego de dos años de afirmación en el poder y de falta de definición de política, el régimen militar busca legitimar

su poder y obtener una base social de apoyo, abrazando las consignas nacionalistas enarboladas por el movimiento popular. Además, el Gral. Omar Torrijos Herrera recurre a una política populista, convocando a los sectores más avanzados de la burguesía y de los sectores populares a colaborar en las tareas de modernizar el aparato estatal, desarrollar un sector productivo estatal, atender las reivindicaciones de los sectores sociales marginados de la ciudad y el campo y, fundamentalmente, luchar por la recuperación de la Zona del Canal.

Esto permite un acercamiento no sólo a la población panameña en general sino a movimientos internacionales como el de los no alineados. Por el interés de las fuerzas detentadoras del poder y como una forma, además, de involucrar a todo el pueblo en lo que se denominó el "Proceso Revolucionario", se hace mucho énfasis en la ejecución de las políticas públicas dirigidas a mejorar las condiciones de vida en términos de salud, educación y vivienda y otras políticas de carácter social. En todas estas políticas fue invaluable la presencia y actividades que desarrollaron las mujeres a quienes, desde el poder, se les ofrecían espacios de participación en la vida comunitaria y muy tenuemente en la política.

Las organizaciones de mujeres de la época expresan fundamentalmente la búsqueda de soluciones a aquellos problemas que limitan la participación femenina en la vida pública y su integración a la fuerza de trabajo activa, tal como requería el país en ese proceso de ruptura de estructuras precapitalistas, predominantes en la economía panameña. A través de los objetivos de las organizaciones y de las actividades desarrolladas por las principales organizaciones de mujeres que existieron en las décadas 70 y 80, apreciamos como, por ejemplo, de la preocupación de las mismas por la atención de los niños — una de las tareas más importantes que debe cumplir la mujer en la sociedad — se amplía su marco de acción a las comunidades y a espacios y ámbitos más amplios.

2. LA ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES: LA FENAMUDE Y LA UNAMUP

En esta coyuntura política nacen las nuevas organizaciones de mujeres en Panamá, la Federación Nacional de Mujeres Democráticas en marzo de 1975 y, más tarde, la Unión Nacional de Mujeres Panameñas en 1977. El origen de estas organizaciones hay que buscarlo en el movimiento que se inicia desde 1970 y 1971 que dio como resultado la escisión en las filas del Partido del Pueblo y la separación de la corriente que se denominó Tendencia, partidaria de apoyar el proceso político de reformas dirigido por los militares en el poder.

Las mujeres del Partido del Pueblo y de la Tendencia trabajaron juntas durante los primeros años de los setenta, junto a organizaciones de los cristianos de base de la iglesia católica y a grupos barriales, entre otras cosas con el objetivo de constituir una Federación Nacional de Mujeres. La actividad que primero unificó a este grupo de mujeres fue la atención hacia los hijos e hijas de las mujeres trabajadoras, y comenzaron así la creación de los Centros Infantiles. Entre los primeros se contaban los de la comunidad de San Miguelito, aunque, al parecer, el primer comité femenino que se creó fue el de El Chorrillo en 1972¹⁹²; en ese mismo año se celebró también el Primer Encuentro de la Mujer en el Paraninfo Universitario. Panamá estaba entonces iniciando su relación con el régimen cubano y la experiencia de Cuba en la atención infantil, así como la colaboración de las mujeres de la Federación de Mujeres Cubanas será muy importante para las panameñas.

Antes de la división del movimiento de mujeres se implementó pues el modelo cubano de los Centros Infantiles, en los que las madres trabajadoras se turnaban para el cuidado de los niños y niñas y trabajaban con las maestras, que luego, con la formación de la FENAMUDE adquiriría más fuerza y

¹⁹² Información proporcionada por Dalys de Pérez.

colaboración gubernamental. Se consiguió la colaboración de instituciones como la DIGEDECOP (Dirección General para el Desarrollo de la Comunidad) que proporcionaba el personal de mantenimiento, el Ministerio de Educación que aportaba a las maestras y las Juntas Comunales que cedían los locales y mobiliario necesarios. Los Centros tenían no solamente el trabajo gratuito y voluntario de las madres sino la colaboración también gratuita de profesionales como psiquiatras y psicólogos. Por su parte, el Tribunal Tutelar de Menores, dirigido por Alma Montenegro desde 1971, aportaba también ayuda en forma de capacitación a las madres y al personal. Los centros eran autosostenibles porque se les daba mucho entrenamiento a las madres y demás personal en materias como salud infantil, alimentación, desarrollo infantil, etc. Era una época de gran efervescencia por el trabajo comunitario.

Desde temprano se piensa ya en crear una organización de masas femeninas que agrupara a la mayor cantidad de mujeres posible y para ello se crea un Comité Organizador en el que trabajan juntas tanto las mujeres de la Tendencia como las del Partido del Pueblo. Un grupo de mujeres de la Tendencia muy activas, entre las que destacaban militantes de San Miguelito y activistas femeninas universitarias, concibieron la idea de formar una agrupación de mujeres que "hiciera contrapeso" a la Comisión pro Defensa de los Derechos de las Mujeres y de los Niños, bajo la influencia del Partido del Pueblo¹⁹³. En 1975, al calor de la convocatoria para la celebración de la Conferencia de la Mujer de México convocada por las Naciones Unidas, se celebró el Congreso Constituyente

¹⁹³ La versión que damos aquí es la proporcionada por Alma Montenegro de Fletcher en la entrevista que mantuvimos con ella, la versión de las dirigentes de la Unamup enfatiza sobre todo el hecho de que la Comisión pro Defensa de los Derechos de las Mujeres y de los Niños era una organización de base y que con ella otros grupos de mujeres de base organizadas buscaban crear una gran agrupación unitaria de mujeres (entrevista a Dalys de Pérez).

de la FENAMUDE¹⁹⁴. En este congreso se produjo la ruptura que dará origen a las dos organizaciones. Los enfrentamientos en el congreso entre los dos grupos hicieron impracticable la unidad, puesto que lo que se estaba expresando era la diferencia que había llevado a la ruptura, un año antes, entre el Partido del Pueblo, "guetizado"¹⁹⁵ y clandestino, contrario a dar su apoyo orgánico al régimen militar y la Tendencia, corriente escindida del PP justamente por ser partidaria de apoyar el régimen militar abiertamente, a través de sus frentes de masa, y pasar a la vida pública colaborando con las instituciones públicas controladas por los militares. Se constituyó la Federación Nacional de Mujeres Democráticas y resultó electa presidenta Alma Montenegro de Fletcher, quien no había sido miembro ni del Partido del Pueblo ni de la Tendencia.

En un comunicado del 28 de marzo de 1975, el Partido del Pueblo dio a conocer su punto de vista sobre el congreso: denunciaba que las organizaciones populares no participaron en el congreso por haberse preparado a espaldas de los organismos femeninos populares (sindicatos, campesinos, barria-

¹⁹⁴ En su "Llamamiento al Congreso Constitutivo de la Federación Nacional de Mujeres Demócratas de Panamá" (Archivo de FENAMUDE, Carpeta Número 9), el Comité Organizador convocaba a mujeres "jóvenes y adultas, intelectuales y campesinas, obreras, estudiantes, amas de casa a la tarea de concientización, de participación, de integración junto al resto de sectores populares del país para conseguir el incipiente poder popular en los corregimientos y en las comunidades "proyectando nuestro entusiasmo hacia las tareas por la superación cultural y política y fundamentalmente hacia la realización de nuestros más caros anhelos como mujeres y como madres", por ello se manifestaban partidarias de las iniciativas de Torrijos de creación del Consejo Nacional de la Infancia y el Instituto de la Familia, así como de la Oficina de la Mujer, se muestran partidarias igualmente de la justicia social y de la total recuperación del Canal y su uso en beneficio del pueblo, y da su voz de aliento al proceso negociador de los tratados con EEUU.

¹⁹⁵ Al resumirnos las diferencias entre las dos corrientes, Dalys de Pérez, miembro entonces del PP, nos indicó las siguientes: el antimilitarismo del PP, la clandestinidad (miedo a pasar a la vida pública) y el aislamiento en una especie de gueto en que transcurría la vida del PP.

les, profesionales) y porque el comité organizador había sido cambiado sin consultar a las organizaciones ni a las personalidades que lo formaban originalmente. Por esa razón, la Comisión Femenina pro Defensa de los Derechos de la Mujer y del Niño, basándose en "múltiples solicitudes" de organizaciones femeninas pidió su posposición sin lograrlo. Acusaba al comité organizador de anti-democrático y de haber saboteado el objetivo del congreso que era lograr que este evento "fuese realmente representativo de todas las organizaciones femeninas que existen en el país y que estuvieran dispuestas a formar FENAMUDE". En ese comunicado solicitaba "a los partidos hermanos, así como a las organizaciones internacionales en que ellos actúan, no reconocer dicha organización FENAMUDE"¹⁹⁶ (en una clara referencia a la federación de Mujeres Cubanas y a la federación internacional de mujeres del campo socialista, la FDIM). Las mismas acusaciones de anti-democrático y anti-unitario le daba Marta Matamoros al grupo organizador del congreso y fue por ello por lo que un grupo de organizaciones solicitaron su posposición, al no enmendar la forma de organización, estas agrupaciones optaron por no asistir al congreso, por lo que ni esas organizaciones ni ella misma se consideraban miembros de la FENAMUDE¹⁹⁷.

3. LA FEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES DEMOCRÁTICAS

SU VISIÓN DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES PANAMEÑAS

En el análisis que hace la FENAMUDE sobre la situación económica del país achaca al subdesarrollo económico de Panamá y a su dependencia del enclave colonial de la Zona del

¹⁹⁶ "El Partido del Pueblo de Panamá dio a conocer hoy el siguiente comunicado sobre el Congreso de la FENAMUDE", firmado por el Buró Político, en los Archivos de la FENAMUDE, Carpeta Número 8.

¹⁹⁷ Carta del 12 de mayo de 1975, dirigida a Berta Quezada de Moscote, secretaria coordinadora de la Comisión Nacional para la celebración del Año Internacional de la Mujer, firmada por Marta Matamoros a nombre de la Comisión femenina Pro-Defensa de los Derechos de la Mujer y del Niño, Archivos de la FENAMUDE, Carpeta Número 8.

Canal la baja participación de la sociedad entera, y de la mujer en particular, en la producción y en el desarrollo del país.

En su opinión, sin embargo, la industrialización, el crecimiento de la producción agropecuaria y la diversificación de la producción habían propiciado en la década anterior la modernización del sistema y la ampliación de la participación de la mujer en el sector productivo y en la educación, y acceder sobre todo a puestos de trabajo en la administración del Estado. Igualmente, la participación de las mujeres en la lucha social logró mejorar algunos aspectos de la legislación y hacerlos más igualitarios frente al hombre, pero lo fundamental, afirma, había sido "es la participación de la mujer junto al hombre en los movimientos de la clase obrera, de la lucha antiimperialista y contra los gobiernos oligárquicos. La mujer estuvo junto a los que lucharon en las batallas inquilinarias, cuando intervino el imperialismo yanqui, regando la sangre del pueblo panameño; en las huelgas bananeras, en la lucha por la paz y la liquidación de las bases militares de 1947; en el campo, en la pelea por la tierra, en las gestas electorales"¹⁹⁸.

Del análisis de la situación socio-económica de las mujeres según el censo de 1970, concluye el documento que analizamos que todavía la mujer ocupaba profesiones y trabajos peor pagados y menos importantes para el desarrollo del país, y esos hechos eran los que determinaban que la mujer estuviera discriminada con relación al hombre, independientemente de lo que las leyes dijeran y de la igualdad formal:

"Así, la mujer panameña resulta ser reserva de mano de obra barata para la empresa capitalista y para las haciendas agrícolas", siendo el bajo nivel de escolaridad e instrucción femeninas los que determinan, en gran parte, su baja participación en la economía. Se señala también como factor de dis-

¹⁹⁸ Documento titulado "Integración de la mujer en el proceso de desarrollo en pie de igualdad", Archivos de FENAMUDE, Carpeta Número 1.

criminación la pervivencia de elementos culturales sobre todo en el área indígena y rural. Ahora bien, se afirma, la situación ha cambiado de forma muy importante con el nuevo gobierno, en la nueva coyuntura "en la cual el sistema imperialista y el colonialismo están en franca bancarrota, y en donde se imponen los sistemas que eliminan la explotación del hombre por el hombre y los concernientes a la liberación nacional de los pueblos ayer sojuzgados y colonizados", el proceso que vive Panamá, orientado hacia la descolonización del país por el régimen militar ofrece mayor participación a la mujer en la producción, en la educación, en las nuevas estructuras políticas del poder popular, en la administración pública, en los asentamientos campesinos y en el área estatal.

Sin embargo, piensan, a Panamá le queda todavía un gran reto por delante para construir una nueva patria: derrotar tanto a las fuerzas internas de la reacción como las externas del imperialismo, que "complotan todos los días para deformar la lucha nacional de liberación, tratar de dividir al pueblo, quitarle al gobierno su apoyo popular, y llevar al país al desastre, como lo han logrado provisionalmente hoy en Chile"¹⁹⁹.

A pesar de los avances sociales y el discurso de carácter populista y hasta revolucionario, de nuevo se reitera la concepción de hacer depender de la ampliación de la participación panameña en el negocio canalero la solución de nuestros más graves problemas, aunque esta vez la demanda, consecuentemente con el nacionalismo panameño, se dirige hacia la recuperación plena de la Zona del Canal y el control nacional del canal interoceánica. Por ello, la reconquista de la Zona del Canal aparece en el discurso del régimen y de las organizaciones que le apoyan como la panacea salvadora.

Por ello no es extraño que en este documento de la FE-NAMUDE se declara que: "cuando reconquistemos ese pe-

¹⁹⁹ *Ibidem*, todas las citas de esta parte son del mismo documento.

dazo de suelo, no sólo asuntos relacionados con el desarrollo de la economía, sino para establecer centros de recreación, casas cuna, jardines de la infancia y todo lo necesario para el bienestar de la infancia y el desarrollo de la mujer. Tenemos derecho a ello y para ello estamos luchando". La conclusión es que sólo con la total independencia del país, que elimine el enclave colonial, se podrá alcanzar el desarrollo necesario para "el logro de nuestros objetivos particulares. Luchamos todos los días para limar la distancia que nos separa en cuanto a equiparación con el hombre, pero sabemos que sólo eliminando definitivamente la explotación del hombre por el hombre, abriendo a la sociedad todas las puertas para la instrucción y estructurando económicamente en forma nueva el país, es cuando la mujer alcanzará, junto al hombre, su total liberación". Se trata de la vieja propuesta de que primero hay que realizar la revolución social para que luego, en esa nueva situación revolucionaria, automáticamente se produzca la igualdad no sólo de todas las clases sino entre hombres y mujeres también.

Este documento —probablemente una ponencia preparada para la participación de la FENAMUDE en el congreso de México de 1975— va acompañado de un proyecto de resolución sobre participación política y social de la mujer. En sus considerandos afirma que la situación de la mujer en el mundo es desigual con relación al hombre a causa tanto de los ordenamientos económicos y sociales injustos como de valores culturales y patrones de comportamiento equivocados que subsisten a pesar de los avances económicos, sociales y tecnológicos. . Por ello, es necesario transformar las estructuras económico-sociales y las político-culturales para revalorizar a la mujer, para lo cual los gobiernos deben emprender reformas estructurales en estos ámbitos. En el documento se recomienda crear comisiones nacionales, instituciones o mecanismos al más alto nivel posible a fin de asegurar la participación activa de las mujeres en las reformas estructurales, particularmente en el agro, en la industria, el comercio y los ser-

vicios. Estas comisiones nacionales deberían promover también políticas y estrategias destinadas a lograr "cambios institucionales, valorativos y actitudinales" tanto en el hombre como en la mujer para lograr la igualdad, la integración y participación masiva de las mujeres en todas las instancias sociales y estatales. En el documento mencionado, se recomienda asimismo que la comisión nacional informe periódicamente a las NNUU sobre los avances nacionales logrados en la participación de la mujer, para que la organización internacional pueda evaluar oportunamente los logros sobre la igualdad de la mujer a nivel mundial.

El movimiento de liberación feminista era para la FENAMUDE contrario a la verdadera emancipación de la mujer, "cuyo contenido, fuerza y objetivos van ligados a los intereses de los pueblos por su genuina liberación, independencia y desarrollo social y económico"²⁰⁰.

En cuanto a su visión del feminismo, la FENAMUDE adopta una posición crítica y de rechazo, por considerar que el mismo desviaba a la mujer de los grandes problemas nacionales y separarla de los movimientos populares, en los cuales debía incorporarse. Por ello afirma que el movimiento de liberación feminista era contrario a la verdadera emancipación de la mujer, "cuyo contenido, fuerza y objetivos van ligados a los intereses de los pueblos por su genuina liberación, independencia y desarrollo social y económico". Según esta interpretación, en Panamá, abocada a una profunda lucha anticolonial por la recuperación de sus recursos naturales, se enmarca el problema de la mujer dentro de esa dimensión y el objetivo fundamental es "lograr su efectiva incorporación al movimiento popular", ése debe ser el verdadero papel de una organización popular femenina, no "con un pa-

²⁰⁰ "Federación Nacional de Mujeres Democráticas. Informe General. Proceso de constitución y desarrollo de la organización en el período comprendido entre el 8 de marzo de 1975 y el 8 de marzo de 1976", Archivos de la FENAMUDE, Carpeta Número 1.

sivo y deformado criterio feminista" sino al lado del pueblo "para asumir el verdadero papel de vanguardia del movimiento femenino (...) tomando la bandera llevada por las mejores militantes por el desarrollo, la igualdad, la paz y la liberación de su pueblo"²⁰¹.

El trabajo con las mujeres se justifica, así, desde la perspectiva de su "nacionalización" por parte del Estado, pues este se valora en primera instancia por el enorme poder que éstas pueden tener, no sólo por tratarse de la mitad de la población, sino porque influyen de una u otra forma, más o menos directamente, en la formación y, por ende, en el desarrollo de la conciencia de los hombres de todas las edades. La razón política que determinará el apoyo de las instituciones de gobierno será la necesidad de incorporar de este vasto sector de la población que constituye la mujer panameña al llamado "proceso revolucionario" que llevaba a término el régimen militar y cuyo objetivo fundamental era la renegociación de los tratados del Canal de Panamá con el gobierno de los Estados Unidos²⁰². Es por ello que el movimiento de mujeres —al igual que otros sectores populares que respaldaron al llamado "proceso revolucionario"— quedaba supeditado a la política nacional y perdía su autonomía al quedar supeditado a la tarea nacional de recuperar la Zona del Canal.

ORGANIZACIÓN, PLANES DE TRABAJO Y ACTIVIDADES

En el primer año de existencia de la organización se habían constituido cinco capítulos provinciales: en Los Santos, el de Colón, en Bocas del Toro, en Coclé, en Panamá y en San Miguelito. La FENAMUDE llegó a tener en poco tiempo presencia en todas las provincias de la República. La organización estaba constituida por los capítulos provinciales o distri-

²⁰¹ *Ibidem*.

²⁰² Ver "Federación Nacional de Mujeres Democráticas. Programa General de Trabajo", en Archivos de FENAMUDE, Carpeta Número 1.

tales en cuya base estaban los comités femeninos, el Consejo Nacional donde estaban representados todos los capítulos provinciales y el Comité Ejecutivo, responsable de la que era la dirección ejecutiva de la organización a nivel nacional. Existían, además comités y comisiones encargadas de trabajos específicos como la de la juventud, asuntos laborales, asuntos internacionales, comisión campesina, la de salud, la de finanzas, etc., que dependían del Consejo Nacional. La FENAMUDE colaboraba también en comisiones creadas por el gobierno (a veces, bajo su inspiración) como la Comisión para la Creación de los Círculos de Defensa del Consumidor, Comisión estructuradora del Instituto de la Familia, Comisión del Año Internacional de la Mujer.

En un Informe de la Secretaría General de la FENAMUDE de 1975 se detallan las acciones de la organización en sus primeros seis meses de existencia, siendo una de ellas la organización de centros infantiles que "permitan la participación de la mujer en las soluciones y al mismo tiempo garanticen a los niños panameños una estancia alegre y provechosa"²⁰³. En el mismo documento se informa de la creación del primer Círculo Infantil Obrero con la colaboración de los Sindicatos de Comercio y de los Tipógrafos, de la remodelación del Círculo Infantil Victoriano Lorenzo en el corregimiento de su mismo nombre en San Miguelito con la colaboración de la Junta Comunal y la proyección de un círculo infantil en Parusía, la realización de seminarios sobre la infancia en la provincia de Coclé, el planeamiento de un círculo infantil de la provincia en Bocas del Toro y en Colón, la realización de un seminario de capacitación para mujeres de diferentes comunidades y sindicatos, el planeamiento de un programa de actividades para hijos de obreros de los sindicatos con alrededor de 150 niños y niñas. En todos estos proyectos se con-

²⁰³ "Informe de la Secretaría General", del 27 de septiembre de 1975, Archivos de FENAMUDE, Carpeta Número 1.

tó con la colaboración del Ministerio de Salud, el Ministerio de Trabajo, el de Gobierno y Justicia, la Contraloría General de la República, el presidente de la República y el mismo General Torrijos²⁰⁴.

La educación y la capacitación de las mujeres eran consideradas tareas fundamentales ya que, dicen, "en la medida en que nuestras compañeras de los diferentes sectores se superen en el conocimiento de formas realmente productivas de trabajo, en la superación personal con mayores y profundos conocimientos y en la comprensión cabal de su papel y participación de la sociedad, en esa misma medida la mujer será capaz de ayudar en la transformación de nuevas estructuras sociales"²⁰⁵. De los cuatro temas que se proponen para la capacitación uno se refiere a las tareas de la infancia (organización y adiestramiento en Círculos Infantiles); el segundo trata de la realización de seminarios políticos para mujeres dirigentes barriales y del Secretariado Nacional; el tercero se relaciona con las charlas y seminarios a comités de base sobre los siguientes temas: orientación al consumo, relaciones de Panamá con los Estados Unidos, y confección de artesanías; y el cuarto se refiere al papel de la mujer en la organización de un taller de producción en Bocas del Toro, la organización de un taller de ropa en la provincia de Panamá y la participación en cursos sobre producción agrícola y nacional. Se promueve además el trabajo con la juventud y sus organizaciones (por ejemplo, la organización de Comités Femeninos, Estudiantiles y Barriales), la incorporación y participación de las mujeres trabajadoras en el proceso revolucionario (a través de los Comités Pro Labor Social, organismo sindical femenino), la proyección de las actividades de las mujeres a nivel internacional y la labor de educación solidaria con las mujeres de diferentes pueblos similares (entre las actividades, se men-

²⁰⁴*Ibidem*, pág. 3.

²⁰⁵*Ibidem*, pág. 4.

cionan la Conferencia Internacional de la Mujer de México, el Seminario de Mujeres de Centroamérica y del Caribe, Actos Conmemorativos de la Semana Anti-Fascista celebrada en la Universidad Nacional, Acto de Solidaridad con el pueblo de Chile el 11 de septiembre, Acto de Solidaridad con Puerto Rico, el estrechamiento de los lazos de amistad con otras organizaciones femeninas a nivel internacional, como la Federación de Mujeres Cubanas, e igualmente se solicitó formalizar los vínculos con la Federación Internacional de Mujeres (FDIM). Desde 1975 y a instancias de la directora del Tribunal Tutelar de Menores y presidenta de la FENAMUDE, Alma Montenegro de Fletcher, el gobierno creó una comisión para estudiar la creación del Instituto de la Familia²⁰⁶, en la que participaron miembros de la Federación, en ese primer momento para analizar y acordar los principios básicos de la institución. También participó en la Comisión del Año Internacional de la Mujer, cuya comisión nacional fue creada a instancias de la FENAMUDE, después de salvar muchos obstáculos y vencer la resistencia de sectores del gobierno a los que les parecía que las mujeres estaban tomando demasiada fuerza²⁰⁷.

La FENAMUDE fundamentaba su programa de acciones en su idea de que la incorporación de la mujer a la vida social, cultural y política en la sociedad dependía de tres as-

²⁰⁶Según testimonio de Alma Montenegro de Fletcher, quienes arrancaron el proyecto de creación de esta institución fueron ella, que a través de su experiencia en el Tribunal Tutelar de Menores entendió que éste no bastaba ya para atender los problemas de las familias y de los menores y que debía modernizarse y ampliarse toda la política hacia los menores y específicamente hacia los menores que delinquían, con el apoyo de Reina Torres de Araúz y de Juan Materno Vázquez. El proyecto de creación del Instituto de la Familia fue, en su opinión, una política social con la que no todos estaban de acuerdo y que parecía muy radical en esa época.

²⁰⁷Según Montenegro de Fletcher, la iniciativa de la FENAMUDE de lanzar estas políticas sociales hacia el niño, la mujer y la familia, asustó a miembros destacados del gobierno, como el mismo presidente Lakas, hombre rígido y tradicional que se sentía amenazado por el grupo de mujeres que dirigían la Federación. No fue pues fácil la creación de estas comisiones.

pectos fundamentales que eran: la solución de los problemas de atención y cuidados de la infancia, el nivel de educación de la mujer y su capacitación laboral. De tal modo que había que intervenir para encontrar la solución de la problemática que planteaba la falta de recursos aptos y adecuados para darle a la infancia los cuidados y atenciones necesarios, no sólo en el aspecto físico sino también las satisfacciones que psicológicamente determinan su bienestar mental. También había que actuar para mejorar el bajo nivel educativo de las mujeres, que es considerado el causante de la incompreensión de los problemas sociales, económicos y políticos y también es el origen de prejuicios y concepciones erradas sobre el papel de las mujeres y "su condición de esclava de la casa, esclava del hombre, elemento de segunda importancia en la vida social y política"²⁰⁸. El tercer ámbito para su acción lo constituía el problema económico (el alto costo de la vida en esta oportunidad, que se transforma en este discurso en un problema político, como veremos), frente al cual se propone educar a las mujeres para que sepan discernir quiénes son los culpables de esa situación: "Es necesario crear una clara conciencia de lo que podemos y debemos hacer para enfrentarnos a la solución de este problema y esa solución no está en los ataques indiscriminados a los sectores gubernamentales, sin que se establezca una separación entre aquellos que quieren hacer algo por su pueblo y los que quieren y están haciendo mucho por su propio interés personal", la idea era ayudar a profundizar el proceso de transformación que se desarrollaba apoyando a los sectores más progresistas del gobierno. Se propone pues un esquema de trabajo orientado hacia las tres áreas mencionadas: infancia, educación y política, proponiéndose como objetivos para cada una de ellas los siguientes: seguridad en la incorporación activa de la mujer a través de la solución del cuidado y bienestar

²⁰⁸ *Ibidem.*

de la infancia, capacitación y elevación cultural de la mujer, para hacerla apta en la necesidad de la incorporación, y concientización en lo político para enfrentar la solución del problema económico.

Se establece para cada una de esas tareas objetivos concretos y planes de acción para llevarlos a buen término. Ya mencionamos antes como la Federación de Mujeres Cubanas ayudó en la organización de los Centros Infantiles cuya base era la organización de las madres en los comités de mujeres. Para la educación y la capacitación de la mujer, se implementaban actividades orientadas a la capacitación en nutrición, artesanía, artes manuales en general, puericultura; para la concientización o educación política, formación sobre asuntos económicos, estructuras sociales, el papel de la mujer en la lucha antiimperialista por el rescate de la Zona del Canal; Círculos de madres por la educación, para tareas de apoyo y participación en las labores y actividades de la juventud y los estudiantes y en apoyo de una reforma educativa; para desarrollar los lazos de comprensión y cooperación entre la mujer panameña, las madres panameñas, la juventud y los estudiantes, para participar y apoyar las actividades de los estudiantes y en pro de la reforma de la educación²⁰⁹. En el tema de asuntos económicos, se plantea una labor de concientización primero y de capacitación después, ambos con el propósito de "crear conciencia en la mujer panameña de la necesidad de coordinar y aunar esfuerzos por la intervención del sector femenino en los problemas planteados en el orden económico, fundamentalmente frente a la carestía de la vida y la presencia de especuladores inescrupulosos en los sistemas de mercadeo" y "desarrollar una forma artesana de generar pequeños ingresos con el trabajo organizado, que permita igual-

²⁰⁹El documento que analizamos no tiene fecha, pero por el contenido referido a la reforma educativa probablemente sea de 1979, y lo que se observa es como la FENAMUDE se convierte también en esta oportunidad en apoyo del gobierno en su política de reforma de la educación.

mente el desarrollo de aptitudes y habilidades en las compañeras tanto del sector barrial como en los sectores rurales”.

En una “Declaración de principios” posterior, la FENAMUDE enumera sus principios básicos de esta manera: el primero es lograr que las mujeres se incorporen en el rescate y defensa de los recursos naturales del país, fundamentalmente la Zona del Canal; en segundo lugar están los intereses específicos de las mujeres, que son: en la educación, derecho a estudiar, a capacitarse y a elegir una profesión sin discriminación; en el trabajo, derecho al trabajo en igual condiciones y salarios; en la familia, por el derecho a formar una familia escogiendo libremente al compañero, manteniendo iguales deberes y derechos y compartiendo con él todas las responsabilidades del hogar; en la maternidad, la sociedad debe velar por la salud de la madre y la del niño o niña, debe crear suficientes círculos infantiles y jardines de infancia, garantizando así educación integral a todos los infantes, “mientras la madre trabaja y produce”; en la vida ciudadana, reivindicar el derecho a votar y a ser elegida, la plena participación de la mujer en la vida social, política y económica es factor decisivo de progreso y de democracia; en la vida social, ser útil a la sociedad, tener derecho al ocio, a la lectura y a todas las manifestaciones culturales y al deporte; en la aspiración por la paz y la amistad, la paz, la libertad y la amistades como condiciones esenciales para la felicidad; por la búsqueda de mejores días para la infancia, para que los niños y niñas no sufran hambre ni desnutrición, para que tengan la oportunidad de una educación integral. Por todo ello, se concluye, la FENAMUDE apoya la profundización del proceso revolucionario y defiende las medidas populares como la constitución de organizaciones populares (asentamientos campesinos, comités de salud, juntas comunales, etc.), la adopción de medidas sociales como el Código del trabajo, la Ley de Vivienda y la aplicación de la Reforma Educativa, y la defensa plena de la soberanía panameña en todo el territorio nacional, principalmente en la Zona del Canal.

Una de las actividades más destacadas a nivel internacional organizadas por la FENAMUDE fue la celebración en Panamá, organizado por la FENAMUDE, del Seminario sobre "La contribución de las mujeres y sus organizaciones al proceso de desarrollo de América Latina, las transnacionales y su interferencia en el desarrollo", en enero de 1977, auspiciado por la Federación Internacional de Mujeres Demócratas (FDIM)²¹⁰. En sus resoluciones se denunciaba el despojo de los países de la región por parte de las empresas transnacionales y todas las consecuencias negativas de la presencia de esas empresas. El tema de la lucha anticolonial y las manifestaciones de solidaridad con los países que enfrentaban esas situaciones, como Panamá, fue el otro centro de atención del seminario.

La FENAMUDE fue, probablemente, en sus inicios y antes de la existencia del Partido Revolucionario Democrático, el único grupo organizado y con una amplia influencia en la población panameña capaz de movilizar a masas de mujeres a favor de la política gubernamental de recuperación del Canal. Eso le dio mucha fuerza frente al gobierno. Un grupo de entre sus miembros, entre ellas Berta Torrijos de Arosemena, tenían una relación muy cercana al poder militar. Sin embargo, eso no significaba que tuvieran acceso al poder, ni mucho menos que pudieran acercarse al poder de decisión en el gobierno. Según testimonio de Alma Montenegro de Fletcher, existía temor en sectores del poder ante lo que consideraban mucha independencia y poder de parte de las mujeres de la FENAMUDE. De sus relaciones con otro poder, el Partido Revolucionario Democrático, no hubo interferencias de éste hacia la FENAMUDE y, aunque el PRD tuvo su frente femenino y en él hubo mujeres de la FENAMUDE, nunca la organización funcionó como correa de transmisión del partido. Hay que considerar que cuando nace el PRD empieza la

²¹⁰Participaron delegaciones de veinticuatro países, y representantes de la OIT y la Oficina Panamericana de la Salud.

decadencia de la FENAMUDE y eso puede explicar esta separación e independencia²¹¹

CAMBIO DE COYUNTURA

A partir de 1977, los cambios políticos en el país afectarán la existencia de la FENAMUDE. La firma de los Tratados Torrijos-Carter, que programaron el fin de la presencia norteamericana en Panamá, llevó a que se produjera "el repliegue de los militares a los cuarteles", lo cual marcó el comienzo de una apertura política que dio como, uno de sus primeros frutos, la creación del Partido Revolucionario Democrático, organizado por los diversos sectores sociales y políticos que respaldaron al régimen de Torrijos, entre los cuales se encontraban los militantes de la Tendencia, que habían sido el apoyo civil fundamental del régimen militar, contribuyendo a darle una imagen popular y nacionalista. La razón principal de la existencia de la FENAMUDE que había sido la movilización de las masas de mujeres en apoyo de las negociaciones del nuevo tratado había dejado de existir tras la firma de los acuerdos en 1977, y su principal apoyo que había sido el régimen militar dejó de jugar el papel que había tenido anteriormente. El resultado fue que la Federación empezó a languidecer desde entonces, al desaparecer la principal razón de existir y dejar de ser apoyada por el poder.

Al entrar la década de 1980, a medida que el régimen militar se comprometía cada vez más con el proceso de transición hacia la democracia formal partidista, legalizando la existencia de Partidos Políticos y modificando la Constitución Nacional para así sustituir a la Asamblea de Representantes de Corregimiento por la actual Asamblea Legislativa, se iba alejando de su política populista de la década anterior. Así la FENAMUDE, al igual que otras organizaciones e insti-

²¹¹Nos basamos aquí en las opiniones de Alma Montenegro de Fletcher en la entrevista mencionada.

tuciones creadas o respaldadas por el gobierno en los años 1970s, se vieron paulatinamente privadas de los recursos y el respaldo que antes recibían. Una de las consecuencias que esto tuvo fue la necesidad de pasarle al Estado la responsabilidad de los Centros Infantiles, que, por otra parte, lograron así extenderse al menos por unos años. Sin embargo, todavía siguió teniendo un papel beligerante e importante por unos años. Según vimos anteriormente, aunque algunas de las militantes de la FENAMUDE pasaron a ser miembros también del PRD, y pese a tener el PRD un frente femenino, la dirección de la Federación nunca se vio intervenida por el partido²¹². La FENAMUDE realizó un segundo congreso en febrero de 1979²¹³, en el que reiteró la importancia de la participación política de la mujer y manifestó que la organización se mantendría "en una actitud vigilante y combativa" para asegurar que se cumplieran los acuerdos de los tratados y su uso en bien del pueblo.

4. LA UNIÓN NACIONAL DE MUJERES PANAMEÑAS

LA MUJER PANAMEÑA Y LA COYUNTURA POLÍTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA UNAMUP

El análisis socio-económico de la UNAMUP sobre las mujeres se basa en la división clasista de la sociedad y se refiere a las mujeres de las clases más humildes y desposeídas y las mujeres de clase media y profesionales. Le merecen atención especial la situación de desventaja de las mujeres indígenas y campesinas, y la situación de las mujeres en la producción, y destacan no sólo la menor proporción de mujeres con trabajos remunerados sino las características de és-

²¹²*Ibidem.*

²¹³Según la organización asistieron 900 delegadas de las diferentes provincias del país, que discutieron temas relativos a la niñez y a la familia y lo relacionado con el análisis de la situación política, en "Declaración en la Ciudad Universitaria. Segundo Congreso de FENAMUDE", Archivos de FENAMUDE, Carpeta Número 7.

tos, siempre relacionados con el servicio a los demás (empleadas domésticas), trabajos de oficinas, de maestras y profesoras y, en menor cantidad como obreras industriales, trabajadoras agropecuarias y dependientas, muy pocas eran profesionales calificadas (4.9% solamente eran médicas, ingenieras, químicas...)²¹⁴. El documento en el que nos basamos trata el tema de la prostitución femenina y su crecimiento, que achaca a la presencia de tropas norteamericanas en el territorio: "soldados carentes de familia en muchos casos y con una mentalidad de superioridad frente al hombre panameño, que resulta una permanente tentación (a aquella mujer carente de trabajo y de ingreso) para obtener 'buenos ingresos' a través de la 'simple' venta de su cuerpo a un extranjero"²¹⁵. Destaca la situación existente en Panamá de práctica igualdad entre hombre y mujeres en la educación, señalando que, sin embargo, "todavía existe una marcada tendencia a clasificar las carreras técnicas por sexo determinando a qué rama del conocimiento debe vincularse la mujer" siendo éstas la docencia y profesiones de servicio. Ahora bien, esta creciente incorporación de la mujer al trabajo remunerado no la libera de las tareas domésticas y la crianza de los hijos, "lo que involucra una doble explotación de la mujer en nuestra sociedad, caracterizada por un sistema de producción capitalista". Denuncia igualmente, como instrumento de penetración imperialista, la propaganda comercial "que la hace esclava de una sociedad de consumo, un objetivo puramente sexual y decorativo", enajenándolas inadvertidamente y convirtiéndolas, en muchos casos, "en seres pasivos en donde el quietismo, la indiferencia y la apatía son rasgos característicos en su forma de ser social"²¹⁶.

²¹⁴Temas presentados para la discusión. Papel de la mujer y sus organizaciones en el proceso de liberación nacional", sin firma, en la revista *Primera Conferencia Femenina de la provincia de Panamá*, 23 de noviembre de 1975, Año Internacional de la Mujer.

²¹⁵*Ibidem*.

²¹⁶*Ibidem*.

Pese a todo ello, siguen afirmando, la mujer ha alcanzado logros en sus reivindicaciones personales y sociales, "gracias a la participación organizada de los sectores más conscientes de nuestras mujeres a través de toda nuestra vida nacional"²¹⁷. Entre estos logros son especialmente importantes la Constitución de 1946 que instaura la igualdad civil y política de las mujeres, y toda una serie de medidas relacionadas con los derechos de las mujeres trabajadoras y sus hijos (libertad sindical y fuero sindical, leyes de protección de la madre trabajadora, ampliación de la cobertura de servicio de la Seguridad Social...). Les parece especialmente importante el nuevo sistema político instaurado con la Constitución de 1972 que, en su perspectiva, amplía la democracia, el nuevo Código de Trabajo y las nuevas formas de producción como los asentamientos campesinos, las juntas agrarias, las cooperativas agrarias y las empresas mixtas, en los que se manifiesta una tendencia a favorecer la participación de la mujer.

En esta situación, la tarea es la de "fortalecer el movimiento femenino organizado, para que desde los diferentes frentes de lucha se intensifiquen las acciones tendentes a elevar su nivel de conciencia y garantizar las verdadera emancipación de la mujer, que se habrá alcanzado en la medida en que se logre su participación plena en la vida económica, social, política y cultural de la nación, en el equiparamiento de derechos y deberes tanto de hombres como de mujeres en las tareas que representan la construcción de una nueva sociedad"²¹⁸. Desde este punto de vista, aparece como lo más importante para que la mujer pueda incorporarse en igualdad de condiciones al hombre en todas las tareas sociales la creación de una serie de servicios sociales que liberasen o facilitasen las tareas domésticas para que así la mujer pudiera dedicarse a asuntos de carácter social y político, esto requeriría

²¹⁷ *Ibidem.*

²¹⁸ *Ibidem.*

“la lucha por el desarrollo y ampliación de los servicios de educación y protección a la niñez, comedores populares, lavanderías públicas, centros de recreación y descanso familiar y otros”, de esta manera también se lograría, a la vez, que la mujer (sic) “tenga que continuar haciendo uso del servicio doméstico que implica, como ya señalamos, la explotación de su compañera de sexo”²¹⁹. Hoy nos resulta casi incomprensible esta forma tan acrítica de atar a las mujeres a “sus deberes naturales” de amas de casa y cuidadora de la prole, pero en el momento y sobre todo teniendo en cuenta los modelos sociales que esta organización tenía (la URSS sobre todo) se podía comprender que fuera así.

Como en el caso de la FENAMUDE, pero quizás de manera más sistematizada, queda perfectamente claro el desprecio por las tareas de reproducción y el trabajo doméstico, que son desconsiderados totalmente, como si no fueran imprescindibles para la vida de las sociedades y, por supuesto, la admisión como perfectamente natural e inamovible de la división sexual del trabajo que en ningún momento se cuestiona, de manera coherente con esto está también el hecho de que en ningún momento se plantea la necesidad de cambiar las relaciones entre los sexos. Una de las consecuencias es que se considere que la mujer ha contribuido en un grado mucho menor que el hombre al desarrollo nacional: “Se hace necesario reconocer que progresivamente las mujeres nos hemos venido incorporando y participando en las diversas actividades productivas del país ofreciendo nuestro aporte al desarrollo nacional, aunque en una relación inferior al hombre. Se hace también necesario advertir que la mayoría de las mujeres que estamos incorporadas a la fuerza de trabajo nos encontramos en la llamada Región Metropolitana”²²⁰. La UNA-

²¹⁹ *Ibidem*.

²²⁰ “Palabras de inauguración de la 1ª Conferencia Femenina de la Provincia de Panamá a cargo de la Dra. Ana H. de Pitti, invitada especial del Comité Organizador”, la revista *Primera Conferencia Femenina...*, *Opus cit.*

MUP considera que se deben invertir los mayores esfuerzos en una estrategia de desarrollo rural que permita una mayor participación de las mujeres campesinas.

La visión del régimen político que se tiene desde la UNAMUP es la de que el régimen militar existente en Panamá está desarrollando un proceso revolucionario de carácter anti-oligárquico y anti-imperialista, orientado a darle al país un desarrollo independiente de los Estados Unidos y a acabar con la presencia norteamericana en el país, por lo cual celebra la política exterior del gobierno militar que condujo a la integración en organizaciones como la U.P.E.B., el S.E.L.A., los países centroamericanos y los países bolivarianos, y sobre todo en el seno de la Conferencia de los Países No Alineados, y al inicio de relaciones diplomáticas con países de Europa, Asia, y África tanto del campo socialista como del capitalista²²¹. Con relación a la política interior, se habla del proceso revolucionario como el que está en vías de transformar de manera radical las estructuras socio-económicas del país a través de sus reformas, tales como: la creación de la Asamblea de Representantes de Corregimiento, la nueva Constitución de 1972, el desarrollo de las nuevas formas de poder popular (Juntas Comunales y Locales, Consejos Provinciales de Coordinación), el nuevo Código de Trabajo, promoción e impulso del derecho de organización de amplios sectores populares (estudiantes, obreros, campesinos, jóvenes y profesionales), cambios profundos en las políticas de educación y de salud, y el desarrollo de nuevos modos de producción como el sector estatal y social de la economía panameña²²².

²²¹Resolución titulada: "La Primera Conferencia de Mujeres de la provincia de Panamá para la coordinación del movimiento femenino", en *Opus cit.*

²²²Resolución referida a la política interior: "Resoluciones. La Primera Conferencia de Mujeres de la provincia de Panamá para la coordinación del movimiento femenino", en *Opus cit.*

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDADES

En noviembre de 1975, después de la división producida en el Congreso Constitutivo de la FENAMUDE en marzo de ese año, y al abrigo de la celebración de la Conferencia de la Mujer en México, en junio de 1975, se celebró la Primera Conferencia Femenina de la provincia de Panamá que sentó las bases para la constitución de la Unión Nacional de Mujeres Panameñas. Posteriormente se realizaron las conferencias de Veraguas, Chiriquí, Coclé y Herrera. La UNAMUP se constituyó con personalidades y organizaciones de todas las provincias del país, a excepción de Darién²²³. Representantes de 94 organizaciones de base de varias partes del país estuvieron presentes en la conferencia constitutiva de la provincia de Panamá. El Comité Organizador de la conferencia estuvo presidido por Carmen N. De Flores y formaron parte de él las siguientes organizaciones: Comisión Femenina Pro Defensa de los Derechos de la Mujer y del Niño, Comité Femenino de El Chorrillo, Comité Femenino de Panamá Viejo, Movimiento Pro Mejoras de El Chorrillo, Federación de la Alimentación, Comités Femeninos de San Miguelito, Frente Reformista de Educadores Panameños, Juntas Locales de El Chorrillo, Federación Nacional de Mujeres Católicas y la Junta Comunal de El Chorrillo. Asistió como invitada Alma Montenegro de Fletcher, la presidenta de la FENAMUDE. Participaron en ella muchos hombres.

En el llamamiento que hizo el comité organizador de la conferencia expuso que, siguiendo la pauta de Naciones Unidas, la conferencia tenía como objetivo agrupar a todas las organizaciones femeninas locales y provinciales a fin de racionalizar y armonizar adecuadamente los esfuerzos y recursos disponibles para dar solución a los problemas que afectan el desenvolvimiento real de la mujer panameña. Debería concluirse con la creación de un Comité Coordinador que funcio-

²²³Información facilitada por Mireya Peart.

nara de manera permanente, donde estuvieran representadas todas las organizaciones, para hacer realidad las recomendaciones, resoluciones y declaraciones adoptadas y auspiciadas por Naciones Unidas²²⁴. La directiva del Comité Permanente para la coordinación del movimiento femenino de la provincia de Panamá estaba presidida por Ana Hernández de Pitti y la vicepresidenta fue Elsie Madrid.

El Congreso Constitutivo nacional de la UNAMUP se realizó ese mismo año en la Escuela Normal de Santiago de Veraguas, con la participación de "más de 500 mujeres delegadas de unas 50 asociaciones femeninas"²²⁵, fue elegida presidenta Rita de Grimaldo.

La UNAMUP se constituyó como una organización de carácter policlasista y con pluralismo ideológico, "en la que participan militantes de diversos sectores políticos y sociales que comparten los principios básicos de una democracia de todos para todos, liberación económica y social, igualdad, justicia y paz"²²⁶. En la práctica, funcionaba como transmisora de la política del Partido del Pueblo para las mujeres y las decisiones del partido se imponían a las opiniones surgidas de la organización²²⁷. En marzo de 1978, después de obtener la personería jurídica, la organización era una estructura centralizada: cada tres años realizaba su congreso, en él se escogía la Directiva Nacional o Consejo Consultivo Nacional, que estaba constituido por la presidencia, las vicepresidencias, y las secretarías de organización, educación y cultura, asuntos de la infancia y la familia, actas y correspondencias, asuntos

²²⁴"Llamamiento a la Conferencia Provincial Femenina", en *Opus cit.*

²²⁵Noticia de prensa "Congreso Constitutivo Nacional de la UNAMUP", s.f., no indica de qué periódico se trata. Archivos de la UNAMUP facilitados por Mireya Peart.

²²⁶Tríptico titulado "Unión Nacional de Mujeres Panameñas, ¿Qué somos? ¿A dónde vamos? Por la unificación del movimiento femenino en Panamá", s.f.

²²⁷Información proporcionada por Elsie Madrid y compartida por Alma Montenegro de Fletcher.

jurídicos, asuntos de la juventud y deportes, salud y recreación, asuntos obreros y sindicales, asuntos campesinos, secretaría general, de asuntos indígenas, de relaciones internacionales y de finanzas.

Los asuntos que centraron las actividades fundamentales de la UNAMUP fueron similares a los de la FENAMUDE: apoyar las tareas que se realizaran en el marco del Año Internacional de la Mujer, participar activamente en la creación del Instituto de la Familia, promover la creación de los Centros Infantiles en los centros de trabajo y en las comunidades, apoyar los planes del Instituto de la Familia de cara a la juventud, la infancia y la mujer, apoyar al gobierno en la creación de una oficina de la mujer, y hacer un llamado a todas las organizaciones del país para que se incorporaran de forma unitaria al proceso de liberación nacional²²⁸.

5. CAMBIO DE LA COYUNTURA Y EVOLUCIÓN POSTERIOR

En algunas cosas la FENAMUDE y la UNAMUP trabajaron juntas porque, en la práctica, sus diferencias era mínimas y, según al menos varias opiniones recabadas, al final entendieron que todas estaban en los mismos intereses²²⁹, se podría considerar que su relación fue de "compañeras solidarias"²³⁰. Entre 1975 y 1977, en el tramo final de las negociaciones de los nuevos tratados del Canal, las dos organizaciones movilizaron muchas mujeres en apoyo de las negociaciones y de la posición del gobierno panameño en ellas. Ésa será quizás la época dorada de la FENAMUDE, cuando recibió también mayor apoyo gubernamental para sus actividades. El repliegue de los militares a los cuarteles, a partir de 1978, inicia una nueva coyuntura para las dos organizaciones, y,

²²⁸En una de las resoluciones de la Primera Conferencia Femenina de la provincia de Panamá, "La Primera Conferencia de Mujeres de la provincia de Panamá para la coordinación del movimiento femenino", *Opus cit.*, 1975.

²²⁹Entrevista a Alma Montenegro de Fletcher y a Maritza Herrera.

²³⁰En una expresión de Alma Montenegro de Fletcher.

quizás en mayor medida, para la FENAMUDE. En ese momento no sólo cambia su relación con el gobierno sino que muchas de sus miembros se incorporarán al Partido Revolucionario Democrático, recién constituido en 1979, y enfrentarán la participación política de otra forma. Las dos organizaciones empiezan a languidecer, sobre todo desde comienzos de la década de los 80.

Después de unos años, y mediando también la reforma política de 1981, que ampliaba el marco de acción posible para otras organizaciones políticas, comienzan a aparecer nuevas organizaciones femeninas, como la del grupo de mujeres del Partido Socialista de los Trabajadores, que publicaron por varios años la revista *Mujeres adelante*. En 1986, se constituye en la Universidad de Panamá el Taller de Estudios de la Mujer (TEM), con mujeres independientes y algunas ex miembros de organizaciones de la izquierda, en su discurso reaparece después de muchos años la palabra feminismo y comienzan a debatirse temas relativos al neofeminismo.

En 1988, tres amigas históricas, militantes del PRD y de la FENAMUDE, Alma Montenegro de Fletcher, Amelia de Pérez y Aida Moreno de Rivera, crearon el Centro para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM), con la conciencia de que una etapa se había cerrado y comenzaba otra en la que había que profundizar en aquello que se había insistido menos en la etapa de la FENAMUDE: el estudio específico de la situación de la mujer panameña y las acciones para desarrollarla. Por su parte, también la UNAMUP evolucionó hacia la constitución de los Círculos de opinión, en los que se reúnen desde el año 2000 un grupo de sus militantes para estudiar y debatir mensualmente sobre temas de actualidad e importancia para las mujeres panameñas. Se trata de un grupo de mujeres "con identidad de género e identidad ideológica de izquierda" que, reconociendo esto, tratan de crear un grupo con una visión común de la situación de las mujeres, sumando su experiencia pasada también, con la finalidad de ayudar a for-

mar opiniones colectivas sobre temas de interés de la mujer panameña²³¹.

La visión retrospectiva de la experiencia de la FENAMUDE y la UNAMUP que tienen hoy algunas de las que fueron dirigentes en las organizaciones es bastante coincidente. Todas reconocen que sus organizaciones estuvieron al servicio de los ideales políticos nacionalistas y de izquierdas del momento, y con la visión tradicional de estas corrientes políticas muy conservadoras con relación al feminismo, considerado una forma de "desviación" de los intereses nacionales y de las luchas de la clase obrera. Como consecuencia de ello, se desconsideraron en el momento algunos de los intereses primordiales de las mujeres. Pero lo más importante de la experiencia de la UNAMUP, para algunas, fue que "las mujeres empezaron a mirarse como sujetos en una realidad, con su propia especificidad", que esa fue una etapa de transición, de entrenamiento, necesaria como una fase de crecimiento del movimiento de mujeres, que hace más fuerte el accionar de las mujeres de hoy²³². Para otras, lo más importante de la experiencia de la FENAMUDE fue el crecimiento de la conciencia de las mujeres y el aumento de su participación, la organización ayudó a que las mujeres aprendiera a participar

organizadamente buscando las estrategias que les permitirían hacerlo aun en contra de la voluntad de sus maridos, porque hasta ese momento pocas mujeres participaban en la política y las que lo hacían eran mal vistas, una cosa era votar y otra ser activa en la política, la experiencia de los 70 ayudó a "normalizar" la participación de las mujeres en la política, parte importante de las mujeres perdieron el miedo a hacerlo²³³.

²³¹ Entrevistas. Delos y Dóss.

lo²³³.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Las dos agrupaciones de mujeres que hemos estudiado aquí presentan varias características que queremos resaltar. Se trata de mujeres de las clases medias y populares, que tienen sus antecedentes entre las agrupaciones femeninas del período anterior (1950-1970) ubicadas a la izquierda del espectro político. La fuerte presencia e influencia en la FENAMUDE y la UNAMUP de las mujeres de clase media con un alto nivel educativo es muy significativa. Ellas fueron herederas indirectas del legado de las feministas de comienzos del siglo.

Escogimos estas organizaciones porque llegaron a situarse entre las organizaciones de masas más importantes del momento, cosa que no había ocurrido anteriormente, y porque fueron, aparentemente, las que tuvieron incidencia en la mayor cantidad de la población femenina de la época. Como hemos visto, todo esto fue posible gracias a que ellas defendieron, con acentos críticos en ocasiones, las decisiones políticas que se estaban tomando desde el gobierno, especialmente las relacionadas con la renegociación con los EEUU de los tratados sobre el Canal de Panamá.

Aunque consideraban que las mujeres debían poder liberarse de las ataduras que las ligaban inexorablemente a las tareas domésticas para poder incursionar en otros ámbitos de la vida pública, no cambiaron el punto de vista sobre la mujer que la consideraba "por naturaleza" destinada al cuidado de los niños y a las tareas domésticas, y buscaron su liberación increpando al Estado para que asumiera la maternidad y el cuidado de los niños como una función social de verdad, creando las leyes y los mecanismos adecuados para ello. El gran cambio que estaba produciendo el neofeminismo en otras partes de América y Occidente era justamente entrar en esos cuestionamientos, que, en Panamá llegarán más tarde por estar las mujeres imbuidas en las tareas nacionales que hemos visto.

No hemos estudiado aquí a las mujeres que, individualmente o en grupo (y eso es lo primero quizás que habrá que

averiguar) se opusieron al régimen político que imperaba y que actuaron más o menos abiertamente o incluso en la clandestinidad. Creemos que allí se encontrarán probablemente las huellas y la tradición del feminismo liberal. En todo caso, ésta es una tarea pendiente.

Hemos visto el efecto profundo que, más allá de sus objetivos políticos, tuvo en las mujeres de la FENAMUDE y la UNAMUP la experiencia organizativa que vivieron en esos años, la profundización de la conciencia de las mujeres, la normalización de las tareas de activismo político entre las mujeres, el crecimiento de las mujeres a lo largo de la experiencia de organización. Esas consecuencias, sumadas a las que no conocemos tanto por no haber sido estudiadas de las mujeres que, desde otras posiciones políticas, se opusieron al régimen, serán las claves que explicarán el resurgimiento a partir de 1990 de las organizaciones autónomas de mujeres y del feminismo en Panamá. Pero ésta es ya otra historia.

FUENTES PRIMARIAS

DE LOS ARCHIVOS DE LA FENAMUDE Y DE LA UNAMUP

Carta del 12 de mayo de 1975, dirigida a Berta Quezada de Mosco-
te, secretaria coordinadora de la Comisión Nacional para la cele-
bración del Año Internacional de la Mujer, firmada por Marta Ma-
tamoros a nombre de la Comisión Femenina Pro-Defensa de los
Derechos de la Mujer y del Niño, Archivos de la FENAMUDE, Car-
peta Número 8.

“Declaración en la Ciudad Universitaria. Segundo Congreso de
FENAMUDE”, Archivos de FENAMUDE, Carpeta Número 7.

“El Partido del Pueblo de Panamá dio a conocer hoy el siguiente
comunicado sobre el Congreso de la FENAMUDE”, firmado por el
Buró Político, en los Archivos de la FENAMUDE, Carpeta Número
8.

“Federación Nacional de Mujeres Democráticas. Informe General.
Proceso de constitución y desarrollo de la organización en el perio-
do comprendido entre el 8 de marzo de 1975 y el 8 de marzo de
1976”, Archivos de la FENAMUDE, Carpeta Número 1.

“Federación Nacional de Mujeres Democráticas. Programa Gene-
ral de Trabajo”, en Archivos de FENAMUDE, Carpeta Número 1.

“Integración de la mujer en el proceso de desarrollo en pie de igual-
dad”, Archivos de FENAMUDE, Carpeta Número 1.

“Informe de la Secretaría General”, del 27 de septiembre de 1975,
Archivos de FENAMUDE, Carpeta Número 1.

“La Primera Conferencia de Mujeres de la provincia de Panamá
para la coordinación del movimiento femenino”, es una de las reso-
luciones de la Primera Conferencia Femenina de la provincia de
Panamá. Archivos de la UNAMUP.

“La Primera Conferencia de Mujeres de la provincia de Panamá
para la coordinación del movimiento femenino”, Resolución, en la
revista anteriormente citada. Archivos de la UNAMUP.

“Llamamiento al Congreso Constitutivo de la Federación Nacional de Mujeres Demócratas de Panamá”, Archivo de FENAMUDE, Carpeta Número 9.

“Llamamiento a la Conferencia Provincial Femenina”, en la revista anteriormente citada.

Archivos de la UNAMUP.

Noticia de prensa “Congreso Constitutivo Nacional de la UNAMUP”, s.f., no indica de qué periódico se trata. Archivos de la UNAMUP facilitados por Mireya Peart.

“Palabras de inauguración de la 1ª Conferencia Femenina de la Provincia de Panamá a cargo de la Dra. Ana H. de Pitti, invitada especial del Comité Organizador”, la revista *Primera Conferencia Femenina...* Archivos de la UNAMUP.

“Resoluciones. La Primera Conferencia de Mujeres de la provincia de Panamá para la coordinación del movimiento femenino”, Resolución referida a la política interior, en la revista anteriormente citada. Archivos de la UNAMUP.

“Temas presentados para la discusión. Papel de la mujer y sus organizaciones en el proceso de liberación nacional”, sin firma, en la revista *Primera Conferencia Femenina de la provincia de Panamá*, 23 de noviembre de 1975, Año Internacional de la Mujer. Archivos de la UNAMUP.

Tríptico titulado “Unión Nacional de Mujeres Panameñas, ¿Qué somos? ¿A dónde vamos? Por la unificación del movimiento femenino en Panamá”, s.f. Archivos de la UNAMUP.

ENTREVISTAS

Lic. Alma Montenegro de Fletcher

Profesora Maritza Herrera

Profesora Elsie Madrid

Profesora Dalys de Pérez



República de Panamá



UNIÓN EUROPEA



100 años de la Universidad de Panamá
1903 2003

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, PANAMA, PANAMÁ